



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-016-24, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN DE PP5 A TANQUES EXISTENTES EN EL CORREDOR AGAVES-ALBEREDA, PRIMERA ETAPA EN ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (AMG), JALISCO.

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 17 (diecisiete) de Mayo del 2024 (dos mil veinticuatro) se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: Recurso Propio 2024.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar 27 empresas.  
Se recibió 22 propuestas presenciales.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

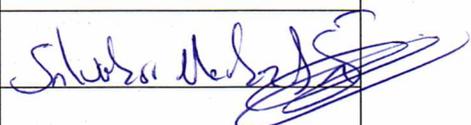
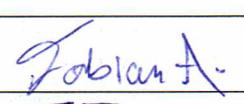
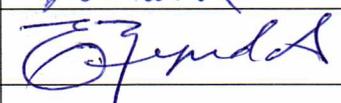
A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0096/2023 de fecha 27 de Enero de 2023, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$46'213,037.33 (cuarenta y seis millones doscientos trece mil treinta y siete pesos 33/100M.N.).

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 20 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
2	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
3	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
4	COMERCIALIZADORA AZIMUT, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR VÉRTICE JALISCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
5	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
6	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
7	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

8	CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
9	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
10	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
11	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
12	EDIFICACIONES Y TRANSFORMACIONES TECNICAS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
13	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
14	GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPV, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Responsabilidad
15	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
16	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
17	GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
18	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
19	J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Alejandro Nocit
20	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
21	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
22	LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
23	M3 CREACIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
24	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	OSCOS.
25	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

26	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
27	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Relación de las propuestas que fueron desechadas en la revisión técnica:

1.- Empresa: LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

El licitante NO presenta el documento PT22 B INSTRUMENTOS PÚBLICOS, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES, DECLAREN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE INTEGRAN TODOS LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS, requisito solicitado en las bases de licitación de este procedimiento, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV16. Cuando presente algún documento solicitado incompleto en los datos requeridos.

IV17. Cuando licitante presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en las bases, anexos y especificaciones mencionadas para este procedimiento.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'815,703.44	
2	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 35'850,072.40	
3	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'915,044.06	
4	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'969,579.92	
5	CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 43'690,604.34	
6	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'835,143.18	
7	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'782,182.16	
8	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 40'939,731.30	
9	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 41'980,435.75	
10	GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPAV, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'894,846.90	
11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'891,287.64	
12	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 44'760,164.02	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

13	GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 40'785,746.71	
14	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 35'551,154.40	
15	J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 44'117,017.24	
16	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 35'662,591.25	
17	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'783,475.92	
18	LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
19	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'874,688.68	
20	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 44'428,229.25	
21	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 36'065,706.19	
22	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'854,841.72	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en la revisión económica:

En este acto ninguna propuesta fue desechada.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al C. Luis Daniel Hernández Camarena, de la empresa PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V., como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio CEAJ/DPC-128/2024 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 25 (veinticinco) de Abril del 2024 (dos mil veinticuatro) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 28 (veintiocho) de Mayo del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 10:15 horas en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Arq. Arturo Rosas Sahagún  
Subdirector de Contratación  
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Empresa(s) Participante(s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	GUILHERMO LARA
2	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	Salvador Medel
3	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	Fabian Padilla Fabian A
4	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	Ojeda
5	CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.	
6	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	Carlos Urrut
7	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.	Ana Jacqueline Olmeda López
8	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	
9	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	Adriana Medina del
10	GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPV, S.A. DE C.V.	Peayana De la Luz Vallejo





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

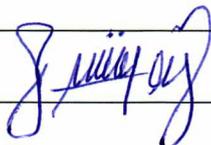
11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	
12	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
13	GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.	
14	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	 Antonio Manera..
15	J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	
16	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
17	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
18	LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
19	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
20	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	
21	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	
22	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	

Fublan A.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CONTRALORÍA DEL ESTADO	LIC. RICARDO RAÚL CARRERA JUÁREZ 
TESTIGO SOCIAL	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large '4' on the left side and various illegible signatures throughout the page.]*